

## **NECESARIO INTENSIFICAR LA CULTURA SOBRE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN: COMISIONADA PATRICIA KURCZYN**

- “Nos falta la cultura de saber para qué es el derecho de acceso a la información y cómo tenemos que usarlo ya que es un beneficio social”, subrayó la comisionada
- Presentó el libro “El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)”, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), María Patricia Kurczyn Villalobos, consideró necesario intensificar y fomentar la cultura sobre el derecho a la información porque es un beneficio social.

Durante la presentación del libro “*El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)*”, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), la comisionada manifestó que la institución destaca en sus tareas de garantizar los derechos de las personas de acceso a la información pública y a la protección de sus datos personales para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa.

“Creo que nos falta la cultura de saber para qué es el derecho de acceso a la información, cómo tenemos que usarlo ya que no sólo va a beneficiar al que hace la pregunta, ya que es un beneficio social y es para la colectividad”, subrayó la comisionada.

Sobre el libro, la comisionada Patricia Kurczyn dijo que se destaca la tarea desarrollada por la institución a través del análisis de 12 resoluciones que pueden ser consideradas como las más importantes en materia de garantía del derecho de acceso a la información pública en México.

Para comentar el libro también estuvieron presentes Cecilia Mora-Donatto, Mónica González Contró e Issa Luna Pla, investigadoras del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**-oOo-**